

	AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 088 DE 2026	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
	Código: F-CVR-039	Versión: 2.0-2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CARGOS No. 025 DEL 08 DE ABRIL DE 2016

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL CAQUETÁ - CORPOAMAZONÍA

HACE SABER Y/O COMUNICA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de **NOTIFICACIÓN POR AVISO** del Auto de Apertura y Formulación de Cargos No. 025 del 08 de abril de 2016 *“Por medio del cual se da Apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental, se Formulan Cargos en contra del infractor y se dictan otras disposiciones, por infringir presuntamente la normatividad ambiental relacionada con la Tala (Deforestación), a fuente hídrica aledaña en la vereda Avenida El Caraño, ubicado en el municipio de Florencia - Caquetá”, correspondiente al PS-06-18-753-PQR-025-16.*

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este AVISO, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACION PERSONAL, SE FIJARÁ PAGINA ELECTRONICA CON <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>, O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA CORPOAMAZONIA.

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se notifica por este medio no procede recurso; sin embargo, durante el término de fijación del aviso, es decir, cinco (5) días hábiles; toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito ante la oficina de la DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA de CORPOAMAZONIA, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar del Auto de Apertura y Formulación de Cargos No. 025 del 08 de abril de 2016, consta de doce (12) páginas.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Tatiana López Loaiza	Contratista Oficina Jurídica DTC	<i>Tatiana López</i>

 www.corpoamazonia.gov.co
 [/CORPOAMAZONIA](https://www.facebook.com/corpoamazonia)
 [@CORPOAMAZONIA1](https://twitter.com/CORPOAMAZONIA1)

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

	AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 088 DE 2026	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CVR-039	Versión: 2.0-2024	

NOTIFICADO POR:



DIANA CAROLINA DIAZ LOZADA

Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA de CORPOAMAZONIA

Fecha de Fijación: El siete (07) de julio de 2026.

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN**, por el término de cinco (05) días hábiles.



DIANA CAROLINA DIAZ LOZADA

Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

Fecha de Desfijación: El catorce (14) de julio de 2026

En la fecha que antecede siendo las 6:00 p.m. horas, se desfijó el presente aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Tatiana López Loaiza	Contratista Oficina Jurídica DTC	Tatiana López

 www.corpoamazonia.gov.co
  /CORPOAMAZONIA
   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra 17 No 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra 11 No 12-45

Sede Territorial Caquetá
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co